# MONITOREO INFORMATIVO

**Hora : 03:18**



**Lunes 30 de Mayo de 2005**

## PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

### Canal CDNN

Programa: **Entrevista CDNN**
Presentador: Plinio Suárez
Invitado: Dr. Humberto Salvo (ENTRESA)
Tema: Decreto de Emergencia Económica

El doctor Salvo reiteró que el Decreto de Emergencia Económica viene a solucionar los problemas energéticos que tiene el país. Insistió en que el Presidente Bolaños está obligado a buscar el bienestar de los más pobres. Destacó que al no contar con autoridades el INE, el Mandatario debió decretar una reforma a la Ley de Industria Eléctrica y autorizar el aumento tarifario.

### Canal Estesa

Programa: **Causa Común**
Presentador: Eduardo González
Invitados: Cairo Manuel López y Agustín Jarquín
Tema: Decreto de Emergencia Económica

Cairo Manuel López dijo que les ha sorprendido el Ejecutivo con el Decreto de Emergencia Económica. Aclaró que ese decreto está dentro de la competencia del Presidente de la República. Señaló que al amparo de ese Decreto, que tiene un rango especial, porque se fundamenta en una ley de rango constitucional, se están a su vez emitiendo una serie de decreto de carácter ejecutivo que van más allá de las potestades presidenciales. Agregó que en Nicaragua está ocurriendo un hecho anómalo, como es que el Presidente de la República pueda reformar un reglamento, porque según López va más allá de lo que señala la Constitución.

Agustín Jarquín dijo que están preocupados, porque esa situación hay que vincularla con el hecho de que estuvo recientemente el Mathew Hooving, Consejero Superior de la Agencia Multilateral de Garantía para Inversiones, del Banco Mundial, que establecen un seguro que si el país o la empresa incumplen un contrato, pueden denunciar y requerir el pago de la garantía. Explicó que el señor Hooving fue solicitado por Unión Fenosa lo cual inicia para ejecutar esa garantía por un valor de cien millones de dólares de manera que el Decreto del Presidente Bolaños establece una serie de juicios y afirmaciones falsas que el pueden servir de elemento probatorio para el juicio que eventualmente estará incoando Unión Fenosa en la causa que ya inició, porque ya hizo presente al Banco Mundial.

Jarquín indicó que no se ve un panorama muy claro de parte del Presidente más que profundizar una crisis que ya existía y no dar los pasos para distensionar esa crisis por medio del diálogo.

## NOTICIAS DE TV

**+**Néstor Avendaño consideró que no era necesario decretar un Estado de Emergencia Económico, ya que si el temor era que el FMI se pueda ir, no veía el problema, porque ese organismo siempre regresa, pero si ese decreto se debía a la crisis económica, lo que hacía falta era cambiar a todas las personas "ineptas" que dirigen esos asuntos y crear políticas públicas que solución de una vez ese problema. **(Noticiero CDNN)**

**+**El diputado liberal Noel Ramírez indicó que su bancada analizará el Decreto de Emergencia Económico que este de acuerdo con la Constitución y si es así continuará en vigencia, porque de lo contrario no lo aprobaran. Ramírez hizo un llamado al Presidente Bolaños a que se reintegre al diálogo nacional, para buscar la solución a los problemas de energía y transporte. **(Noticiero CDNN)**

**+**Eduardo Montealegre comentó que el Decreto de Emergencia Económico es una forma de evitar el racionamiento de energía, que no le haría ningún bien al país. Asimism0, dijo que para validar ese decreto debe ser aprobado por la Asamblea Nacional, institución que no ha tomado una decisión al respecto. **(Noticias 12, Canal 12)**

**+**Para la doctora María Asunción Moreno, Especialista en Derecho Penal , el Presidente Enrique Bolaños se contradice al decir que el Decreto de Emergencia es para evitar alzas en la tarifa eléctrica, pero al final decreta un alza, lo que refleja la incoherencia interna del mismo decreto, que si bien es cierto que en sus considerandos plantea la situación de crisis energética, a la hora de resolver lo que hace es suspender los derechos y garantías fundamentales de los nicaragüenses, lo que violenta la libertad ciudadana y la libertad de expresión. Agregó que lo más peligroso es que el Presidente Bolaños puede mandar a suspender cualquier transmisión televisiva, radial o prensa escrita si considera que atenta contra la seguridad de la nación, e incluso detener a quien el presuma que atenta contra la seguridad nacional. **(Noticias 12, Canal 12)**

**+**El Contralor Guillermo Argüello Poessy, comunicó que esta semana la Contraloría General de la República analizará el contrato de concesión a Unión Fenosa. **(Noticias 12, Canal 12)**

**+**El diputado René Herrera afirmó que el partido político que pretende formar Herty Lewites no representa ningún peligro para el PLC y que es muy difícil que divida al FSLN. **(Noticias 12, Canal 12)**

**+**Wilfredo Navarro informó que el próximo jueves se elegirá a los funcionarios de la SISEP. Añadió que el Estado de Emergencia Económica, decretado por el Presidente Bolaños no reduce la capacidad de la Asamblea Nacional, pero que mañana (hoy) ser reunirá la bancada liberal y el miércoles decidirán su posición al respecto. Considera de desesperada la medida tomada por el Ejecutivo, porque con eso no reduce las capacidades de los poderes del Estado.

**+Ruth Zelma Herrera de la Red de Defensa del Consumidor descarta la medida del incrementó**